

# Editorial

---

Queridos lectores,

En las últimas semanas hemos celebrado la V edición de los *Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS*, una iniciativa impulsada por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos con el propósito de reconocer aquellos proyectos que reflejan el compromiso de la profesión con la mejora de la salud, el bienestar y la sostenibilidad. Tras cinco ediciones, estos galardones se reconocen ya como una expresión del valor social de la farmacia, poniendo de relieve el trabajo desarrollado por farmacéuticos, Colegios Oficiales y Consejos Autonómicos en ámbitos tan diversos como la atención a colectivos vulnerables, la promoción de la salud, la protección del medio ambiente o el fortalecimiento de la cohesión social. Se trata, en definitiva, de iniciativas que demuestran que la innovación farmacéutica va más allá del desarrollo de nuevos medicamentos y encuentra también su reflejo en nuevas formas de responder a las necesidades de la sociedad.

Ese compromiso con la innovación debe ir acompañado, necesariamente, de sistemas de evaluación capaces de valorar con rigor los avances terapéuticos que llegan a la práctica clínica. En este sentido, la creciente incorporación de terapias cada vez más personalizadas, dirigidas a poblaciones muy específicas y sustentadas en diseños de investigación adaptativos plantea importantes desafíos, especialmente en el ámbito de la oncología, tal y como ha puesto de manifiesto un reciente estudio elaborado por expertos vinculados al Instituto Federal de Medicamentos y Productos Sanitarios de Alemania y al Comité de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Europea de Medicamentos. Esta creciente complejidad regulatoria obliga a seguir perfeccionando los procesos de evaluación para garantizar que las decisiones relativas a la autorización de nuevos medicamentos se fundamentan en la mejor evidencia disponible, favoreciendo al mismo tiempo un acceso a la innovación equitativo y sostenible.

Ejemplo de esta complejidad es la autorización en China de la primera terapia CAR-T dirigida frente a un tumor sólido –cáncer gástrico o de la unión gastroesofágica–, un hito que amplía las perspectivas de una estrategia terapéutica que ha transformado el tratamiento de diversas neoplasias hematológicas y que ahora comienza a mostrar su potencial en otros tipos de cáncer. Aunque será necesario confirmar sus resultados a largo plazo, este avance constituye un nuevo ejemplo del extraordinario dinamismo que caracteriza al desarrollo de las terapias avanzadas.

No menos importante resulta la publicación de un amplio estudio farmacoepidemiológico en el que no se ha encontrado asociación entre el uso de paracetamol durante el embarazo y un mayor riesgo de trastornos del espectro autista o de trastorno por déficit de atención e hiperactividad en el bebé, aportando mayor solidez a la evidencia disponible sobre la seguridad de este medicamento cuando su utilización está clínicamente indicada.

Entre los contenidos de este último número de *Panorama* antes del merecido descanso estival, destacamos la revisión de tres nuevos principios activos, incluyendo una innovadora terapia génica –lisocabtagén maraleucel– indicada en diversos tipos de linfoma de células B. Además, se incorpora también una nueva combinación de fármacos dirigidos a la proteína CFTR para tratar la fibrosis quística –con vanzacaftor como nuevo principio activo– y el anticuerpo monoclonal toripalimab, dirigido a PD-1 e indicado en carcinoma nasofaríngeo y carcinoma epidermoide esofágico. La revisión principal analiza los avances terapéuticos en alopecia areata, una enfermedad caracterizada por el ataque del sistema inmunitario a los folículos pilosos.

Os deseamos un feliz verano y esperamos que disfrutéis de la lectura.